

Consejo de la Sociedad Civil de la Superintendencia de Salud Acta N° 25

Participación Ciudadana

Sesión Ordinaria 13 de Abril de 2018

Lugar	Sala Arrayán Superintendencia de Salud	
Horario	11:00 – 13:00 hrs	
Interlocutor	Johanna Pozo	Encargada Participación Ciudadana
Consejeras(o)	Susana Villacura	Representante ANADEUS
	Eliana Suazo	Representante ANADEUS
	Rosa Vergara	Representante ANCOSALUD
	Emilia Solis	Representante SINDUCAP
	Elizabeth Vera	Representante AUSECH
	Beatriz Moscoso	Representante ASODI
	María Daysy Loayza	Representante Consejo de Salud Cesfam 1

Envía sus excusas Gonzalo Tobar de LUPUS.

María Eliana Díaz informa que ella ya no será más la representante de CONADECUS por lo que oficializarán prontamente quien la reemplazará.

Temas de la Sesión

Evaluación Cuenta Pública del Superintendente Resultados estudio de opinión sobre el Sistema de Salud usuarios FONASA ISAPRE Revisión Plan de Trabajo 2018 Varios

Temas tratados

Al comienzo de la sesión se da a conocer principales resultados del estudio de opinión, que realizó la Universidad de Concepción para la Superintendencia de Salud.

Durante el año 2017 se realiza el Estudio de Opinión sobre el Sistema de Salud Beneficiarios del Fonasa y de Isapres abiertas, realizado por la Universidad de Concepción para la Superintendencia de Salud, que tuvo como objetivo evaluar el grado de satisfacción, percepción y experiencia que los usuarios del FONASA y de las ISAPRE abiertas tienen sobre su sistema de salud, los esquemas de aseguramiento, los prestadores de salud, el GES y la Ley Ricarte Soto.

En este contexto es que se planifica desde la Superintendencia un Plan de difusión para reforzar conocimientos en la población en general, por lo que se enviará listado de temáticas para que puedan agendar con sus organizaciones.

Posteriormente se revisa plan de trabajo realizado por el COSOC y qué temas priorizar para el 2018, quedando la idea de hacer una revisión de la normativa vigente respecto de los problemas que implica la implementación de la Ley de Derechos y Deberes. Para ello se revisará en conjunto la Ley y sus reglamentos y elaborar un volante que explique a los usuarios qué significa la acreditación de calidad, esto ya que el folleto existente se considera que es más dirigido a funcionarios que usuarios.

Eliana Suazo de ANADEUS propone presentar en la próxima sesión conclusiones del estudio que realizó la organización respecto de la Percepción de la Satisfacción Usuaria de las farmacias populares.

Acuerdos

Queda en acuerdo que las reuniones de COSOC se fijen para los primeros viernes de cada mes, por lo que la próxima sesión se realizará el viernes 4 de mayo.

Se enviará correo a CONADECUS para solicitar oficialicen quien será el representante de ellos ante este COSOC.

Se enviará listado de temáticas del plan de difusión.

Próxima sesión la representante de ANADEUS presentará conclusiones del estudio realizado durante 2017.

Finaliza la sesión a las 13:00 hrs.